

GODANJACK CÍA. LTDA.

RUC: 0791755514001

DIRECCIÓN: Manuel Estomba y 10 de Agosto

TELEF.: 072966684

Machala- El Oro- Ecuador

ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE GODANJACK CÍA. LTDA.

En la ciudad de Machala, a los cuatro días del mes de Marzo del dos mil catorce, siendo las diez horas con cinco minutos en las instalaciones de la compañía **GODANJACK CÍA. LTDA.**, ubicada en las calles Manuel Estomba y 10 de Agosto de la ciudad de Machala, congregados que se encuentran los socios de la misma, por unanimidad convienen celebrar la presente Junta Universal de Socios, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías:

1.- El Señor, **FAUSTO ALFREDO OCHOA CAMACHO** de nacionalidad ecuatoriana, portador de la cédula de ciudadanía 0701692899, declara ser propietaria de 8 participaciones ordinarias nominativas y liberadas de un dólar cada una, equivalente al USD \$8.00 dólares americanos, que corresponden al 2% del Capital social suscrito y pagado, y

2.- La Señora **JESSICA KATERINE AUS CORTEZ**, de nacionalidad ecuatoriano, portador de la cédula de ciudadanía 0702420787, declara ser propietaria de 392 participaciones ordinarias nominativas y liberadas de un dólar cada una, equivalente al USD \$392.00 dólares americanos, que corresponden al 98% del Capital social suscrito y pagado; todos los cuales en conjunto representan el ciento por ciento de capital social de la compañía. Por decisión unánime aceptan la Celebración de la Junta Universal de Socios al tener el siguiente orden del día:

PRIMERO.- Conocer y aprobar los **ESTADOS FINANCIEROS Y ANEXOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2013.**

Abierto el Acto preside la Junta en calidad de Presidente Ad-Hoc el Señor **FAUSTO ALFREDO OCHOA CAMACHO**, como secretaria de la Junta la Señora **JESSICA**

KATERINE AUS CORTEZ, Gerente General y Representante Legal de la compañía, existiendo quórum reglamentario se constituye la presente Junta Universal de Socios, la misma que se extenderá legalmente convocada, siendo el órgano supremo de las compañías, en consecuencia tiene plenos poderes para resolver y tratar cualquier asunto.

A continuación el Señor Presidente puso a debate entre los señores socios los documentos financieros presentados: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambio de Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo;

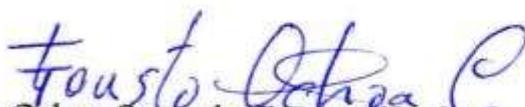
Acto seguido, los socios analizaron y debatieron lo expuesto correspondiente al ejercicio económico 2013.

Luego del análisis correspondiente los socios por unanimidad,

RESUELVE:

APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2013

No habiendo otro asunto que tratar el Presidente concede un momento de receso para la elaboración de la presente Acta, la misma que es leída y aprobada, se procede a firmarla en unidad de acto, luego la Presidencia declara concluida la Junta, a las once horas y cinco minutos.


Sr. Ochoa Cantacho Fausto Alfredo

Presidente


Sra. Aus Cortez Jessica Katherine
Gerente General